

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA
109. GUAVIARE**

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE BOGOTA

En la ciudad de Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las tres (03:00) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicada en Carrera 12 # 24 - 48 Piso 3, las siguientes personas: Pedro Gabriel Ramírez Bastidas, identificado con cédula de ciudadanía número 80.854.204 de Bogotá, en representación de Fondo Nacional de Viviendas - FONVIVIENDA, y Paula Marcela Carvajal Bojaca identificado con cédula de ciudadanía número 1.014.183.732 de Bogotá, en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria 109. Guaviare en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatorias de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Bogotá, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 109. GUAVIARE												
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			SOBRE 3 PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
Bog-001	INVERSIONES PORVENIR SAS	URBANIZACION BOSQUES DE SAN IGNACIO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (1)												

Los tres (3) sobres del recibo de propuestas, fueron guardados en tulas de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS HABILITANTES) tres (3) sobres, los cuales se cierran con el precinto de seguridad No. 0000294, SOBRE 2 (REQUISITOS MINIMOS) tres (3) sobres, los cuales se cierran con el precinto de seguridad No. 0000295 y SOBRE 3 (PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES) tres (3) sobres, los cuales se cierran con el precinto de seguridad No. 0000296. Las tulas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatria en Bogotá,



CONSORCIO

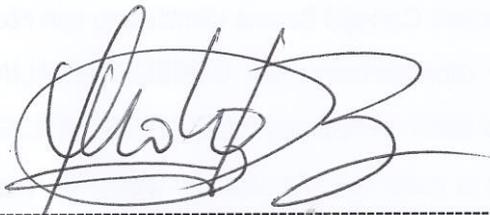


del grupo Scotiabank

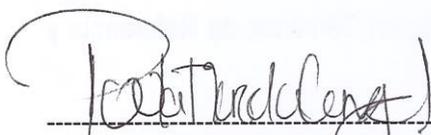
mientras se procede a realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las tres y diez (3:10 pm) de la tarde.



PEDRO GABRIEL RAMÍREZ BASTIDAS
DELEGADO FONVIVIENDA



PAULA MARCELA CARVAJAL BOJACA
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA -COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



Alianza
Fiduciaria

CONSORCIO



del grupo Scotiabank